Reflexiones a los 41 años de creación de la ALADI: Convergencia en la diversidad



Por: **Karen Tarazona Cruz.** Economista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialista en Relaciones Internacionales por la FADP.

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), organismo intergubernamental más amplio de nuestra región, celebra 41 años de fundación, y más de 60 años desde el proceso de integración que lo antecedió, la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), creada en 1960. No obstante, en los años sucedidos desde los primeros proyectos integracionistas en América Latina, uno de los asuntos pendientes de la región continúa siendo consolidar aquellos intentos de integración que buscan *armonizar la convergencia en la diversidad*. En principio, la diversidad, en base a lo dispuesto en el Tratado de Montevideo de 1980 (TM80), refiere a la pluralidad en materia económica y política en la región. En cuanto a la *convergencia en la diversidad*, planteada por iniciativa de Chile y el entonces Ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz, en 2014, inició con el objetivo de crear puentes que conecten los propósitos de los países latinoamericanos. A través de la convergencia se busca consensuar posiciones, para hablar con una sola voz frente a momentos desafiantes y marcados por la incertidumbre como el que estamos transitando producto de la crisis sanitaria global que ha intensificado los problemas estructurales ya existentes en América Latina.

En 1980, se dio origen a la ALADI con la firma del TM80, este propone en sus bases fundamentales el auspicioso objetivo de establecer un mercado común, aunque sin un cronograma de acciones preestablecido. Aquella década, se caracterizó por una predominancia del realismo y pragmatismo en los

diseños de inserción internacional que respondieron a un contexto histórico donde la seguridad va a ganar un espacio importante dentro de lo que es el debate político a nivel internacional. En ese contexto, el avance de los acuerdos en el marco de la ALADI resultó ser limitado. Posteriormente, habrá una transformación importante a inicios de la década de 1990, determinada por el fin de la Guerra Fría entre las dos mayores potencias del siglo XX, permitiendo un contexto más favorable para pensar en generar marcos institucionales de integración. El liberalismo institucional representado por uno de sus mayores exponentes Robert Keohane, recupera el papel de los Estados en la creación y el desarrollo de las instituciones internacionales, las cuales, a su vez, condicionan el comportamiento de los Estados. En la región latinoamericana, se va a manifestar una mayor voluntad política de los países miembros de la organización, con miras a fortalecer la integración mediante la articulación, principalmente, de los Acuerdos de Alcance Parcial (AAP), eje vertebral del sistema de la ALADI.

La ALADI, con miras a alcanzar un mercado común, permitió desarrollar un proceso de integración a distintos ritmos tanto a nivel bilateral como subregional, con una perspectiva convergente, tal como señala su tratado constitutivo de 1980. Al respecto, la organización establece un área de preferencias económicas que cuenta con tres mecanismos: la Preferencia Arancelaria Regional (PAR), los Acuerdos de Alcance Regional (AAP) y los Acuerdos de Alcance Parcial (AAP). Según lo señalado, este último sigue siendo el más importante debido a que contiene una cláusula de apertura, que admite la adhesión de otros países y, aún más importante, una cláusula de convergencia, la cual, permite la multilateralización progresiva de los países miembros de la ALADI. Estos acuerdos pueden ser comerciales, de complementación económica, agropecuarios, promoción del comercio y turismo, cooperación científica y tecnológica, la preservación del medio ambiente, entre otras materias. Así, el desarrollo de estos acuerdos coadyuva a una mayor convergencia de calidad pese a las legítimas diferencias. Al respecto, Heraldo Muñoz (2018, p. 154) indica que “existe una diversidad de caminos en la región para avanzar al desarrollo” y que “es posible construir un todo integrado de partes distintas y desiguales”. En efecto, los países de América Latina tienen sus propias particularidades en diversos ámbitos; no obstante, en un mundo globalizado con mayores desafíos “es necesario que América Latina esté unida. Va a ser mucho mejor navegar en convoy que navegar solos” (Iglesias 2018, p. 76).

Principales desafíos para la efectivización del proceso de integración

Actualmente, la ALADI está conformada por 13 países miembros: Bolivia, Cuba, Ecuador, Panamá, Venezuela, los países del Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) y la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú). La convergencia entre estos dos últimos bloques representa un aspecto esencial en el proceso de integración de la región, debido a que explica alrededor del 90% del Producto Interno Bruto y del comercio latinoamericano. Exceptuando el sesgo ideológico, es imprescindible avanzar en una gran variedad de ámbitos como el económico, en particular, el comercial en vista de que representa un medio para alcanzar el desarrollo. Al respecto, la evolución del comercio de los países de la ALADI ha mostrado resultados mixtos en las últimas décadas, aunque con una tendencia creciente. Sin embargo, pese a la gran proliferación de acuerdos, el comercio intrarregional apenas representa el 11% del comercio de la ALADI con el mundo, hecho que difiere en gran medida del comercio intrarregional de Europa que supera el 60%. En este sentido, destaco que el papel de las pequeñas y medianas empresas quienes juegan un rol fundamental, en la medida en el que, los Estados y organizaciones internacionales les proporcionen los instrumentos necesarios con el fin de insertarlos en las cadenas globales de valor que sustentarán la profundización de la integración. De este modo, lo que se busca es transitar desde un modelo de ventajas comparativas basado en la disponibilidad de materias primas, en donde nuestra región es altamente dependiente de la volatilidad de los precios internacionales, hacia uno de ventajas competitivas donde exista una transformación productiva.

Otro factor importante a considerar, es el logístico, el cual retrasa el avance de las cadenas regionales de valor. Acerca de eso, se requiere agilizar el transporte multimodal para una mejor conexión entre el océano pacífico y el atlántico, este hecho permitiría un mayor avance en la competitividad y facilitación del comercio. En la misma línea, es igual de importante el progreso en el aspecto normativo, político y cultural, sobre la base de la gran diversidad existente en nuestra región.

Reflexiones finales

A más seis décadas de los primeros pasos hacia la integración latinoamericana, no solo debemos centrarnos en lo que se ha aprendido, sino en los desafíos que tenemos hacia el futuro ante un escenario que ha dado lugar a nuevos actores con protagonismo en la arena internacional como los países asiáticos. Asimismo, no solo es vital la estima sobre la integración de la región por parte de quienes tienen funciones de gobierno, sino aunar un relato y propósito común accesible a la ciudadanía de nuestros países. En definitiva, pese a tener diversidades profundas, que en algunos casos se ha agudizado en los últimos años, lo que propone la convergencia en la diversidad, es avanzar pragmáticamente hacia una región más integrada tanto en el ámbito económico, político, social y cultural, encontrando puntos de coincidencia con miras a lograr un desarrollo sostenible en el largo plazo.

REFERENCIAS

Asociación Latinoamericana de Integración (2021). Comercio Exterior Global. Enero-diciembre 2020.

Garnelo, V. (2011). “El debate sobre el modelo de integración de la ALADI y su evolución”; en 50 años del proceso de integración latinoamericana 1960 – 2010: ensayos sobre Integración Regional. Secretaría General de la ALADI.

Iglesias, E. (2018). “Cinco puntos para caracterizar el proceso de convergencia entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico”; en convergencia en la diversidad: diálogo entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico. Secretaría General Iberoamericana, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y la Asociación Latinoamericana de Integración.

Keohane, R. (1993). “Instituciones internacionales y poder estatal: ensayos sobre teoría de las relaciones internacionales”. Buenos Aires, Argentina: Grupo Editor Latinoamericano.

Muñoz, H. (2018). “Integración regional: el camino de la voluntad política con realismo”; en convergencia en la diversidad: diálogo entre el Mercosur y la Alianza del Pacífico. Secretaría General Iberoamericana, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y la Asociación Latinoamericana de Integración.

Tratado de Montevideo 1980. Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Secretaría General.